

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

HABIA DE SUCEDER

Desde que, desconociendo el genuino carácter, la esencia de la democracia, se había puesto en manos de cualquier zascandil la posibilidad de la unión de todos los republicanos para el esfuerzo común, debía presumirse el conflicto del Casino de Unión.

Parece mentira que á hombres de talentos tan superiores se les oscurezcan cosas tan elementales.

¿Con qué la unión, la convivencia de los republicanos ha de estar pendiente de las exigencias ó del humor de cualquier atrabillario ó de cualquier reptil salido de los ministerios de la policía, con disfraz de republicano?

Si jamás se hubiese desconocido la democracia, ni siquiera con el deseo, indisculpable, de aumentar sus huestes, no estuviéramos tanto tiempo tratando lo intratable, resolviendo lo irresoluble.

Porque la unión contratada de todos los partidos republicanos, es un pleonasmo político, es la *blanca blancura*, es la *fraternal fraternidad*.

Demócratas republicanos *no unidos* es una mentira política, sosténgala quien la sostenga.

En donde quiera que haya una reunión de demócratas en la que deban tratarse y resolverse asuntos que interesen á la democracia nacional, pueden y deben penetrar todos los republicanos, cualquiera que sea el partido á que pertenezcan.

Las cuestiones entre demócratas deben resolverse siempre según el voto de las mayorías; en un pueblo, entre los demócratas del pueblo; en una provincia, entre los demócratas de la provincia; en una nación, entre los demócratas de la nación.

El demócrata que hace cuestión de gabinete un punto cualquiera de doctrina, de conducta, de procedimiento político ó social, y se separa de los demás demócratas, y forma grupo aparte, frente al enemigo, es un autócrata; lo mismo que los que á palos y á tiros ó á voces ahogan la voz y el voto de los que pudieran dejarlos en minoría en una cuestión cualquiera.

Los partidos políticos democráticos son órganos de estudio, expresión de aspiraciones y deseos; núcleos de concentración de votos en derredor de un sistema dado; pero nunca pueden en las luchas públicas, y menos frente á la autocracia, obrar aisladamente; es prestar involuntariamente concurso al enemigo; es hacer traición á la patria, á la república y á la democracia.

Los republicanos federales, los históricos, los progresistas, los centralistas, todos, todos, por encima de cuanto les diferencia tienen una cosa que es común y es suficiente para resolver todas, absolutamente todas las cuestiones: la democracia, el gobierno del pueblo por el pueblo, el gobierno de todos por la mayoría.

España será federal, si la mayoría de los electores españoles vota por la federal; será unitaria si la mayoría de los españoles votan por el unitarismo.

Tendrá leyes individualistas ó socialistas, si la mayoría vota por el individualismo ó el socialismo.

Se separará la Iglesia del Estado; habrá tolerancia, libertad de cultos ó lo que en materia religiosa acuerde y vote la mayoría de los españoles.

¿Por qué, pues, la lucha, esa ridícula lucha, entre revolucionarios y legalistas?

Ese es un pujilato de mal gusto, que revela el olvido de la democracia, ó malas intenciones hacia ella.

Si la cuestión cae bajo las atribuciones de la democracia y todos somos demócratas, ¿qué duda cabe que ejecutaremos lo que la mayoría acuerde?

¿Y si como creen algunos, yo entre ellos, está fuera del terreno comicial el acto, aunque justo, ilegal, de la fuerza empleada para restablecer el derecho. ¿por qué se pone á discusión? Eso se hace sin discutir. Puede ponerse á discusión en cada caso, si ha de aceptarse la lucha en los comicios, cuando la plantea el Gobierno, falseada para no perderla; puede y debe resolverse este punto por mayoría de votos y ejecutar todos lo que ésta acuerde, porque esto es de la competencia y jurisdicción pública; está dentro del terreno legal.

Ahora bien; ¿cómo evitar sucesos tan sensibles como los ocurridos en el Casino de Unión en Madrid? Hay un procedimiento eficaz y seguro:

En ningún centro republicano debe penetrar, cuando se trate de asuntos interiores y de gobierno interior, quien no sea demócrata republicano, afiliado anticipadamente á un partido.

¿Se trata de un Casino republicano? Que presente cédula personal del partido á que pertenezca, el que quiera penetrar en aquel.

Puede que así se disminuya el número, pero se ganará en calidad.

Hay quien cree que murió el partido republicano, porque en Madrid ocurrió lo del Casino.

Si los republicanos de provincias no se cuentan ni tienen más valor que los ceros á la izquierda, puede que sea verdad.

Pero mucho cuidado; que Madrid tiene la centésima parte de los republicanos de España; y los provincianos ni se someten á Madrid, ni envidian sus glorias, ni aceptan sus responsabilidades.

Cada obeja por su pié se cuelga.

El género humano.

El hombre es el sér más perfecto de la creación, y por eso precisamente reúne muchas condiciones para ser desgraciado, toda vez que su esquisita sensibilidad y sus grandes facultades intelectuales le someten con deplorable frecuencia á la esclavitud de la materia.

Su cuerpo es extraordinariamente impresionable, y por lo mismo es tan accesible al dolor material como á la voluptuosidad, cosa que no ocurre con los animales, cubiertos como están de piel dura revestida de vello.

¿Quién pone límites á la fantasía del descendiente de Adán? Ya se embelesa con creaciones sugeridas por el deseo; ora agobiado por el peso del infortunio, humilla la frente y renuncia á la esperanza de mejores días, mientras que los irracionales obedecen á las impresiones del momento.

El instinto de la procreación reúne en una época dada al macho y á la hembra. Aquella unión carnal no imprime el menor carácter, y en cambio el hombre mi-

ra á una mujer, y un misterioso impulso le obliga á admirar sus encantos, el deseo se enciende, el espíritu interviene reclamando su parte, y el amor brota tan puro como ardiente, y andando el tiempo dos seres se unen con lazos indestructibles, para crear una familia.

El conjunto social impone sagrados deberes á sus individuos; sabe que su base está en la familia, y las leyes de la naturaleza se cumplen ordenadamente entre varones y hembras que se hallan en posesión del sentido moral, y el jefe de ese pequeño reino creado por el amor es el encargado de acrecentar la fortuna que aportan al matrimonio; su dulce compañera es el ángel del hogar, y los hijos reciben una educación cristiana, preparándose convenientemente para tomar parte á su debido tiempo en las luchas de la vida.

Por desgracia, los vivientes privilegiados poseen la facultad de entregarse á los placeres del amor en todas las estaciones y la lascivia bastardea una prerrogativa otorgada por Dios con un fin noble, y adviértese con dolor que la influencia de los climas ardorosos excita una precoz pubertad, desarrollando la lujuria.

Después de la embriaguez de los goces, sobreviene la santidad.

Los musulmanes, rindiendo culto á la voluptuosidad; han dado vida al harem; y como las criaturas que lo ocupan no son más que un instrumento de deleite, brotan en su cerebro pensamientos de una lubricidad monstruosa.

Al asiático no satisfacen los placeres naturales é inventa otros nuevos que degradan, lo que es una demostración evidente de que la poligamia es una causa directa del libertinaje.

¿Qué hacer para que esa depravación moral termine? Los sectarios de Mahoma no realizarán jamás un fin tan elevado, porque en los Estados donde se ostenta la media luna los ciudadanos carecen de derechos políticos, y privados de todas las expansiones que la ley del progreso proporciona, adormecen su infortunio entregándose sin freno á los goces sensuales.

Cuando Jerges recomendó á varios pueblos de espíritu levantisco que gastaran la existencia en los placeres, supo muy bien lo que se hizo.

Los pueblos afeminados no son aptos para ser regidos por instituciones democráticas.

La gran desigualdad de fortunas es también la génesis de la perversión de costumbres. Ante el fausto que despliegan los pocos ricos que en algunas poblaciones existen, la tentación surge, la doncella sueña con galas adquiridas á cualquier precio, los padres dan entrada en su alma á la codicia y se desmoralizan, y los esposos, influidos por el afán de remediar perentoras necesidades, se prestan á repugnantes transacciones.

Véase el ejemplo en Rusia. Los omnipotentes boyardos, dueños de miles de almas antes que la esclavitud fuese abolida, disponían discrecionalmente de las mujeres, y la molición los enervaba, y la grey oprimida se hundía en el abismo de la abyección más espantosa.

La civilización, estableciendo en las naciones la igualdad, la libertad y la fraternidad, y abriendo á todas las clases las puertas de todas las carreras y dignificando al hombre con los derechos inalienables, influirá poderosamente para establecer la pureza en las costumbres.

JOSÉ DEL SOLAR.

Una mártir

(CUENTO.)

A la edad de dieciocho años, Magdalena, la hija menor del joyero Vilett, era amada con delirio por el pintor Estéban

Onfroy. Pero no hubo medio de vencer las preocupaciones de los padres, que habrían creído cometer un sacrilegio al dar su hija á un artista.

Criatura obediente y esclava del deber, Magdalena, sometiendo á la voluntad del autor de sus días, contrajo matrimonio con Ernesto Charon, dueño de una magnífica tienda donde se vendían los mejores encajes del mundo.

Pero el enlace no fué feliz, porque el marido no pensaba más que en divertirse y en concurrir sin su esposa á los espectáculos públicos.

Magdalena sufría con paciencia los desdenes de Charon, y madre de dos hijos, Roberto y Enriqueta, consagraba todos sus cuidados á aquellas dos criaturas.

Al poco tiempo murieron los padres de Magdalena, y Ernesto dió entonces gran vuelo á sus negocios, pudiendo considerarse como rico. Sin embargo, los pesares domésticos le eran cada vez más insupportables.

Charon se dedicó al juego y á la crapula y su conducta escandalizó á cuantos le conocían. Magdalena lloró en silencio, y no solo se abstuvo de censurar á su esposo, sino que le ocultó su angustia, con la esperanza de conquistar su afecto.

Transcurrieron los días, los meses y los años y la situación de las cosas había variado de un modo extraordinario. Charon estaba ausente de su casa semanas enteras y su fortuna había desaparecido casi por completo.

No obstante, Magdalena lo había sacrificado todo y no pensaba más que en asegurar en lo posible el porvenir de sus hijos, trabajando sin tregua durante todas las horas del día.

Una tarde recibió Magdalena una carta de su marido, en la que éste le decía que había resuelto abandonar á su esposa.

La esposa llena de dolor, ni fué débil ni se dejó abatir por la desgracia. Sintióse madre hasta la médula de los huesos, y quiso ser fuerte y vivir para sus pequeños.

Al tratar de poner en regla sus asuntos, vió que la casa estaba completamente arruinada y cargada de deudas. Sin embargo, en vez de reclamar del activo el importe de su dote, prefirió pagar á los acreedores y salvar por lo menos el honor.

Una vez liquidado el pasivo, Magdalena adquirió una modesta habitación, quedándole tan sólo cien francos en el bolsillo.

Al tener noticia de su infortunio, Estéban Onfroy, el artista que tanto había amado á la esposa abandonada, la escribió una carta humilde y respetuosa, en la que le ofrecía sus servicios. Magdalena le contestó negándose resueltamente á admitir todo género de apoyo, pues era una de esas mujeres que jamás se apartan de la senda del deber.

La infeliz, sin más recursos que su trabajo, logró evitar los rigores de la miseria, y entró á dirigir un establecimiento de tapicería, con tres mil francos de sueldo. Y tal fué al cabo de poco tiempo la reputación de la obrera, que de todas partes llovían los pedidos, y vióse Magdalena precisada á abrir un taller por su propia cuenta, mediante la ayuda que le prestaron algunos de sus antiguos amigos.

Varias jóvenes, alocionadas por ella, realizaron tales maravillas, que la fortuna volvió á sonreír á la desdichada esposa, cuyos trabajos eran admirados en todo París y celebrados con gran entusiasmo.

Y el éxito fué tan extraordinario y se presentó con tal intensidad, que al cabo de doce años madame Charon poseía una fortuna.

De vez en cuando tenía noticia de su marido, el cual, en una de sus cartas, mostraba su arrepentimiento y pedía perdón á su esposa, diciéndola que vivía en el Colorado, que había hecho buenos negocios, que iba á ser rico y que pensaba

regresar á Francia para echarse á los pies de su mujer y dotar y establecer á sus hijos.

Al cabo de un año, escribió desde Nueva-York, en un tono menos resuelto y terminante. Para realizar una gran empresa que tenía entre manos, faltábanle diez mil francos, que podían dirigirse al banquero Moore.

Magdalena envió el dinero con una carta afectuosa, en la que nada le decía del pasado y que quedó sin respuesta.

Al fin, una mañana del mes de Junio de 1883, supo Magdalena por un telegrama fechado en el Havre, que Ernesto Cheron estaba allí, sin dinero para pagar el hotel y ponerse en camino para París.

Magdalena le reunió fondos y al día siguiente se le presentó Ernesto sobremonte ataviado y envejecido de un modo extraordinario. Lo primero que hizo la esposa mártir fué obligar á Cheron á que se pusiera un traje nuevo, antes de que le vieran sus hijos.

La vida de Ernesto en el seno de la familia no era ya posible; pero afortunadamente aquel malvado murió al cabo de dos meses, víctima de sus malas costumbres, á las que se había entregado de nuevo con el dinero de su mujer.

Herida en el alma por tantas emociones y trabajos, Magdalena se vió obligada á refugiarse por algún tiempo en una casa de salud, con objeto de seguir un tratamiento hidroterápico.

Una tarde, mientras se paseaba por el jardín al mismo tiempo que la marquesa de Feydel, el doctor Saffray y su colega Gensony admiraban á aquellas dos mujeres tan hermosas, á pasar de sus años.

Ahí tiene usted—dijo Gensony—dos seres cuyo destino ha sido casi idéntico. Las dos fueron en su juventud muy dignas de ser amadas, y no obstante sus esposos las abandonaron escandalosamente. Y las dos no se portaron del mismo modo, porque Madame Cheron fué virtuosa como una santa, al paso que la otra... —No me atrevería á condenarla—interrumpió el doctor Saffray—pero Magdalena es digna de mayor respeto, en atención á la clase social á que pertenece y al heroísmo sublime de sus virtudes.

TEODORO DE BANVILLE.

De todo un poco.

Todo está en crisis: el Gobierno, el comercio, la industria, el teatro, todo.

¡Hasta la tauromaquia!
Jamás ha atravesado el país por una situación tan hermosa como ésta.

Véase Cataluña.
No pasa día sin que se cierre una fábrica.

¡Qué delicioso porvenir!
Los obreros no comen, es verdad; pero en cambio, ¡qué paseos se pueden dar, lectores, en estas mañanas primaverales, á ver como los árboles se van cubriendo de verdes hojas y á oír los armoniosos trinos de los ruiseñores!

Parece como que la Naturaleza se viste de gala para que los obreros sin trabajo puedan entretener el hambre contemplando sus maravillas y exclamando fervorosamente:
—¡Cánovas es grande y Morlesín es su profeta.

Porque si ahora los árboles se visten de hojas, y en los verdosos campos las flores brotan, se debe á don Antonio, con el objeto de que la clase obrera ¡tenga recreo!

Anemia clorosis.

Entre las enfermedades que más víctimas producen en este país en los últimos tiempos, y según las estadísticas, en primer lugar la anemia, la clorosis y las dolencias que son á consecuencia de pobreza de sangre.—Las píldoras del doctor HEINZELMANN por la sabia fórmula de su preparación, es el único medicamento capaz de combatirlos.

Atendiendo su pedido, declaro que en nuestra casa persona de familia que sufría en extremo de dolencias escrofulosas, en estado adelantado de anemia curóse radicalmente usando las píldoras de hierro del doctor HEINZELMANN.

Por ser verdad paso el presente.—Capitán Francisco Cayetano Soares. (Firma reconocida.)

Precio del frasco, 3.90 pesetas.—Depósito en Badajoz, farmacia de D. R. Camacho.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

COGNACS Y LICORES HENRI GARNIER & C. O

LA PRIMAVERA.

SONETO.

La estación invernal salió de viaje sin que nada detenga su carrera, y principia á vestirse la pradera con su florido y sin igual ropaje.

Parece el campo celestial paisaje. Los astros arden en la azul esfera, y saluda á la hermosa primavera el ruiseñor que canta entre el ramaje.

Todo es aroma y luz, brisa y colores: en todo resplandece una armonía que hace olvidar las penas y dolores, despertando á la par la fantasía; pero pronto marchítanse las flores, lo único hermoso que en la tierra había.

MANUEL VERA TORRADO.

Sección oficial.

El Boletín del 29 publica:

Extracto de la sesión celebrada por la Diputación provincial en 22 de Febrero último.

Relación nominal de los compradores de bienes y redimentos de censos cuyos plazos vencen en el mes de Abril próximo.

Edicto de la Comisaría de Guerra, anunciando la subasta, que se verificará el 5 de Abril próximo, de varios artículos de consumo.

Otro del Juez de instrucción de esta ciudad, anunciando la subasta, que se verificará el 30 de Abril próximo, de una casa en Cabeza la Vaca, embargada al procesado por contrabando Simeon Mejía Vita.

Continuación de la relación de escuelas y auxiliares vacantes que han de proveerse por concurso único.

Sección regional.

Elecciones municipales.

Los liberales de Castuera, dirigidos por el ex-diputado á Cortes D. Ricardo Fernandez Blanco, van á luchar en las próximas elecciones municipales, y según nos dicen, esperan obtener mayoría en todos los colegios, porque sus elementos son valiosísimos y numerosos, aunque otra cosa se proponga la situación conservadora, que es dueña del Ayuntamiento.

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de Orellana la Vieja Saturnino Rodríguez, por heridas graves causadas á José Calderón Ruiz y Petra Sanchez Risco.

Igualmente han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado de Villafranca Antonio y Fermín Valera Gonzalez, autores del hurto de diez gallinas, propiedad de Juan Manzano García.

En el charco del río Aljucen, denominado del tío Palomo, término de Mérida, fué hallado el cadáver de Agustín Sanchez Molina, el cual fué de pesca en unión de varios jóvenes.

SUBASTA

Con autorización superior, se sacan á subasta las obras para la construcción de cuatro capillas y reforma de la sacristía en la iglesia de Nuestra Señora del Soterraño de Barcarrota, bajo el presupuesto y pliego de condiciones que están de manifiesto en la casa del señor cura de la mencionada parroquia.

La subasta tendrá lugar el día 20 de Abril del corriente año, bajo proposiciones por escrito, que se admitirán hasta el día señalado, en que tendrá lugar la adjudicación de las obras.

Sección local.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Ayer lunes, celebró sesión ordinaria la corporación municipal.

De estas entran pocas en libra, desde que D. Antonio es Alcalte.

Al cabildo de ayer concurrieron los concejales Sres. Solar, Hidalgo, Bejarano, Martinez Cabrera, Arias, Carvallo, Melendez Tercero, Lorenzo, Mendez, Vega, García Perez, Mesia, Adeva y Osorio. Presidió el Alcalde.

Se lee y aprueba y acta de la sesión anterior.

Se da lectura de dos oficios que suscribe el señor don José Ortiz Moreno, Gobernador interino que ha sido de esta provincia: en uno se confirma la suspensión decretada por el Alcalde del acuerdo en que el Ayuntamiento decidió examinar las cuentas de gastos; y por el otro, decidiendo una alzada interpuesta por D. Domingo Martinez Cabrera, se revoca el acuerdo de la Corporación admitiendo la excusa formulada por D. Luis Sanchez Rivera del cargo de segundo síndico.

El Sr. Hidalgo invitó á los concejales que habían tomado el acuerdo relativo á las cuentas, á que interpusieran recurso de alzada para ante el ministro de la Gobernación.

Pasan á informe de las respectivas comisiones: una solicitud de José Cordovilla, sobre abono de trabajos extraordinarios en la carretera de la estación; una cuenta de honorarios por la vacunación de los presos de la cárcel; una petición de la heredera del finado peón publico Manuel García Marquez; dos solicitudes para la venta de nichos, y otra para adquirir en propiedad un nicho arrendado; un escrito de la profesora de instrucción primaria doña Sabina Galvan sobre pago de retribuciones, material y casa; el estado de ocupación de la via pública, con materiales de obras, en el mes de Febrero; un oficio de D. Joaquin Romero, renunciando el cargo de profesor de la escuela de adultos; una proposición del señor Hidalgo, acerca de las propias escuelas, y otra del Sr. Solar sobre refundición de las mismas en una sola. En este asunto hablaron los Sres. Solar, Hidalgo, Melendez Tercero, y Martinez Cabrera.

De acuerdo con lo informado con los respectivos tenientes de Alcalde, se acuerda incluir en el padron de pobres á varios vecinos.

Se deniegan dos peticiones de socorro.

En armonía con lo informado por la Comisión de ornato, se concede permiso á D. Antonio Alvarez para reformar una casa de su propiedad en la parte que dá frente á la calle de la Sal.

El Ayuntamiento queda enterado de la cuenta relativa á los socorros dados en diferentes veces á las tropas que han ido á Cuba.

Una solicitud de los peones camineros, en que piden aumento de sueldo, dió lugar á un debate en que intervinieron los Sres. Solar, Adeva, Martinez Cabrera y Melendez Tercero, hablando unos en pró y otros en contra de ella; acordándose que pasara á la Comisión de Hacienda.

Se dió cuenta de una instancia de varios vecinos en que solicitan que se prohíba el tránsito de carruajes entre la plaza de la Constitución y la calle Larga, apoyándola los Sres. Hidalgo, Osorio y Melendez Tercero, si bien este último indicó que debiera pasarse, como sucede con otras, á informe de la comisión. El Sr. Martinez Cabrera expuso que convenia investigar si todos los vecinos que poseen casas en el primer trozo de la calle de Gobernador, estaban conformes con la solicitud. Rectificaron todos los ediles que habían intervenido en el debate y se acordó que el asunto pasara á informe de la comisión de ornato.

Se dió cuenta del resultado de la revisión en los expedientes de nodrizas y se acordó dar de baja á 15 de estas, toda vez que las madres de los niños puedan amamantarlos.

Se aprueba un expediente de lactancia; pero entendiéndose que la concesión sea limitada, ó sea hasta que desaparezca la causa que no permite hoy á la madre del niño para el que se pide una nodriza, el criar á éste.

En otro expediente análogo se acuerda que la madre del niño respecto al cual se solicita el pago de la nodriza, sea reconocida por dos facultativos, para que digan terminantemente si aquella puede ó nó criar.

El asunto que dió más juego fué el de una proposición de varios concejales para que á la guardia municipal se la provea de nuevos uniformes, pero adquiriéndose éstos en subasta.

Habló en pró de ella el Sr. Hidalgo; la combatió el Sr. Martinez Cabrera é intervinieron en el debate los Sres. Melendez

Tercero y Osorio. El Sr. Hidalgo indicó que cuando era Alcalde el Sr. Paez le molestaban ciertas defensas de algunos ediles. El Sr. Martinez Cabrera se dió por aludido y aseguró que no podía dar crédito á lo que manifestaba el Sr. Hidalgo.

Al tratarse este asunto hablóse tambien de si lo que se pedía en la proposición no estaba en armonía con lo resuelto otras veces por la mayoría de la corporación para proteger á los industriales de la localidad; se acordó por último que emitiera informe la comisión.

Se aprueba una proposición de los señores Sanchez Rivera y Martinez Cabrera para que se renueve por cuatro años el contrato con los farmacéuticos. Acerca de este asunto hicieron uso de la palabra los Sres. Hidalgo, Martinez Cabrera, Melendez Tercero y Osorio.

El Sr. Solar apoyó una proposición para que se entreguen á los profesores de la Escuela de Artes y Oficios las 2000 pesetas concedidas por el Gobierno y la Diputación. Hicieron uso de la palabra los señores Hidalgo, Melendez, Martinez Cabrera y Osorio, y la proposición pasó á infome de la Comisión respectiva.

La sesión terminó á las 2 y cinco minutos de la tarde.

A las diez y media de la noche anterior un tal Antonio Triviño promovió un fuerte escándalo en un establecimiento de bebidas de la calle Larga, llegando hasta el extremo de permitirse entrar en las habitaciones interiores, haciendo pedazos con un palo un cuadro. Dicho sujeto ha sido denunciado á los tribunales.

En la misma noche se promovió otro escándalo en la calle de Borja, entre un sujeto y una mujer de vida airada, rompiendo el primero á la segunda la chaquetilla que tenía puesta.

El citado sujeto fue denunciado.

Otro alboroto ocurrió tambien en la calle de Chapin, promovido por un joven. Intervino el sereno del barrio.

Un perro mordió en las afueras de esta capital á José Delgado Molano, el que fue conducido al Hospital con dos heridas en una pierna.

TRIBUNALES.

Juicios orales de ayer.

SECCIÓN PRIMERA.

Procesado, Francisco Urosa.
Delito, hurto.
Fiscal, D. Luis Salcedo.
Abogado defensor, D. Luis Sanchez Rivera.

Procurador, Sr. Rodriguez.
SECCIÓN TERCERA.

Juicio por jurados.
Procesado, Máximo Trejo.
Fiscal, D. Luciano Mateos Cedrún.
Abogado defensor, D. Antonio Rine.
Procurador, Sr. Jimenez.

Servicio telegráfico.

Madrid 30 (12.10 m.)

El asunto del Panamá.

Un telegrama de París indica que se dá como cierto que hoy se pedirá el procesamiento de 13 diputados y senadores.

La comisión nombrada á consecuencia de anteriores suplicatorios sobre procesamiento, oyó á los ministros.

Se dice que es preciso terminar en breve este asunto.

Madrid 30 (12.15 m.)

Disgusto de Blanco.

Se confirma que el general Blanco se muestra disgustadísimo por las declaraciones de Polavieja que ha publicado *El Imparcial* y de las que resulta aquel tan mal parado.

Hay quien cree que así que regrese á España el general Polavieja, planteará Blanco particularmente esta cuestión, para saber si aquel se ratifica en las declaraciones publicadas por *El Imparcial*.

Blanco afirma que Polavieja no ha hecho más que secundar el plan que el trazó.

Madrid 30 (12.20 m.)

Del mal el menos.

Según noticias de Manresa, las fábricas reanudarán sus trabajos, si bien ha-

ciendo menos telares y dando menos jornal.

Aun cuando esto no es una solución muy satisfactoria, aliviará un tanto la situación.

Madrid 30 (12:25 m.)
Lo de Creta.

Dícese con insistencia que el Papa ha ofrecido su mediación á los emperadores de Austria y Rusia para arreglar la cuestión de Creta.

Según noticias de Atenas, fué objeto de una gran ovación el duque de Esparta al salir de dicha capital para ponerse al frente del ejército de Macedonia.

Madrid 30 (12:30 m.)
¿Acertará?

Un caracterizado fusionista asegura que el partido sagastino será poder antes de la jornada veraniega de la corte.

Tan persuadido está de ello, que no tiene inconveniente en hacer apuestas en aquel sentido.

Madrid 30 (12,40 m.)

De Cuba.-Rius Rivera herido y prisionero.

Según telegrama oficial de Cuba, el general Hernandez batió en Río Hondo la partida de Rius Rivera, sucesor de Maceo.

Este fué herido de gravedad y hecho prisionero.

Tambié fué herido su segundo Teri, quien falleció. Nuestras pérdidas un muerto y 24 heridos.

Madrid 30 (3 m.)

De Filipinas.

Un telegrama oficial de Manila da cuenta de que el general Jaramillo sorprendió el campamento de Montes Ibaan, matando 23 pateros.

En Tagüi se han presentado á indulto 897.

A Manila han regresado del campo enemigo 3.000 familias.

Madrid 30 (3 m.)

Últimas noticias de Filipinas.

A juzgar por el que se acaba de recibir considérase terminada la insurrección. Preséntanse á indulto grandes masas armadas.

Confirmase que en la fábrica de Manresa han reanudado sus trabajos.

Madrid 30 (3:5 m.)

Varias noticias.

Asegúrase que á mediados de Mayo se verificará la apertura de las Cortes.

Espérase una comunicación del general Weyler para el planteamiento de las reformas en Cuba.

Está gravísimo el diestro Angel Pastor.

Madrid 30 (3:40 m.)

Condena de un filibustero.—Decaimiento de los laborantes.

Un telegrama de Filadelfia refiere que el filibustero doctor Ruiz ha sido condenado á 18 meses de cárcel y 500 dollars de multa.

Los laborantes están muy decaídos por la prisión de Rius Rivera.

A voluntad de su dueña se vende la finca conocida con el antiguo nombre de Casa de Sevilla (hoy de Guerrero), en la Corchuela, á nueve kilómetros de esta ciudad y en la carretera de Olivenza.

Para conocer la finca y tratar de precio y condiciones, con su dueña, Luisa Guerrero, en la casa de la propia finca.

LA UNIVERSAL

GRAN HOSPEDERÍA

DE

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal

BADAJÓZ.

Sajina ojesmerado, Precios económicos

Cocina de "La Región Extremeña, por León Loty,

Comidas para mañana 31 de Marzo de 1897.

Almuerzo.

Huevos revueltos con almejas.—Pepitoria de menudillos de ave.—Chuletas de carnero encebolladas.—Arroz goloso.—Postres.—Café.

Comida.

Sopa de arroz.—Puchero madrileño.—Carpas en parrilla.—Riñones de ternera salteados.—Pierna de carnero asada.—Postres.—Café.

ARROZ GOLOSO.

Cuézase media libra de arroz á fuego lento en un litro de agua y un poquito de sal. Cuando se haya cocido, se añade media libra de pasas de Corinto, muy limpias y lavadas, dejando que cuezan lentamente cinco minutos. Se incorpora un pedazo de manteca de vacas, un poco de nuez

moscada, pimienta y canela. Se revuelve bien con espátula para que la manteca se derrita y se sirve con galletas.

CARPAS EN PARRILLA.

Háganse incisiones á lo ancho, y se escabechan con aceite, perejil, cebolla, chalotas picadas, sal y pimienta. Se ponen en las parrillas á fuego vivo, y con frecuencia se rocian con el escabeche. Cuando se hayan pasado, se sirven con una salsa de alcaparras.

(Prohibida la reproducción.)

MARZO.

Sol sale 5,47 de la mañana. Pónese 6,22 de la tarde. Cuarto menguante.

30

1894. Voladura de los restos del vapor «Cabo Machichaco» en Santander.

MARTES

89 SAN JUAN CLIMACÓ. 276

Badajoz.—Tip. „La Minerva Extremeña.”



LA LEGALIDAD

ALMACÉN DE HIERROS,

MATERIALES DE CONSTRUCCION Y CARBONES MINERALES

DE

Martinez, Bernardo y Compañía.

Plaza de SAN FRANCISCO, Núm. 15, 16 Y 17.

Laboratorio Químico-Farmacéutico
Y DROGUERÍA

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos. Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, cura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJÓZ

SE VENDEN

EN CASA DE

D. José Rincón

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3,

á precios muy económicos

Garbanzos blandos y de buen tamaño. Chicharros.

Freijones.

Tres máquinas segadoras, sistema Elizalde.

Dos máquinas desgranadoras de maíz Y una máquina aventadora de gar-

nos.

VINOS

CANSADO, NÚM. 3

Cosecheros propietarios en Valdepeñas, con primeras recompensas obtenidas en las principales Exposiciones Universales.

Vino tinto ó blanco, primera clase, á . . . 0'42 litro y 6'50 arroba.

— — superior extra, á. . . 0'50 — 8 —

Los mismos, para fuera, respectivamente á 0'25 — 0'35 litro.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

CÁNDIDO RUFETE

20, SOLEDAD, 20.—BADAJÓZ.

BADAJÓZ.—20, SOLEDAD, 20.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapños y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, Soledad, 20.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO)

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, San Juan, 21.

Porcelana, loza y cristal.—Bateria de cocina de hierro esmaltado.—Gran surtido y precios sumamente baratos.—Plata Meneses.

NO CONFUNDIRSE:

EL SIGLO

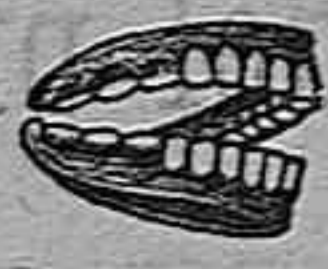
NO CONFUNDIRSE:

21, CALLE SAN JUAN, 21

21, CALLE SAN JUAN, 21

BADAJÓZ

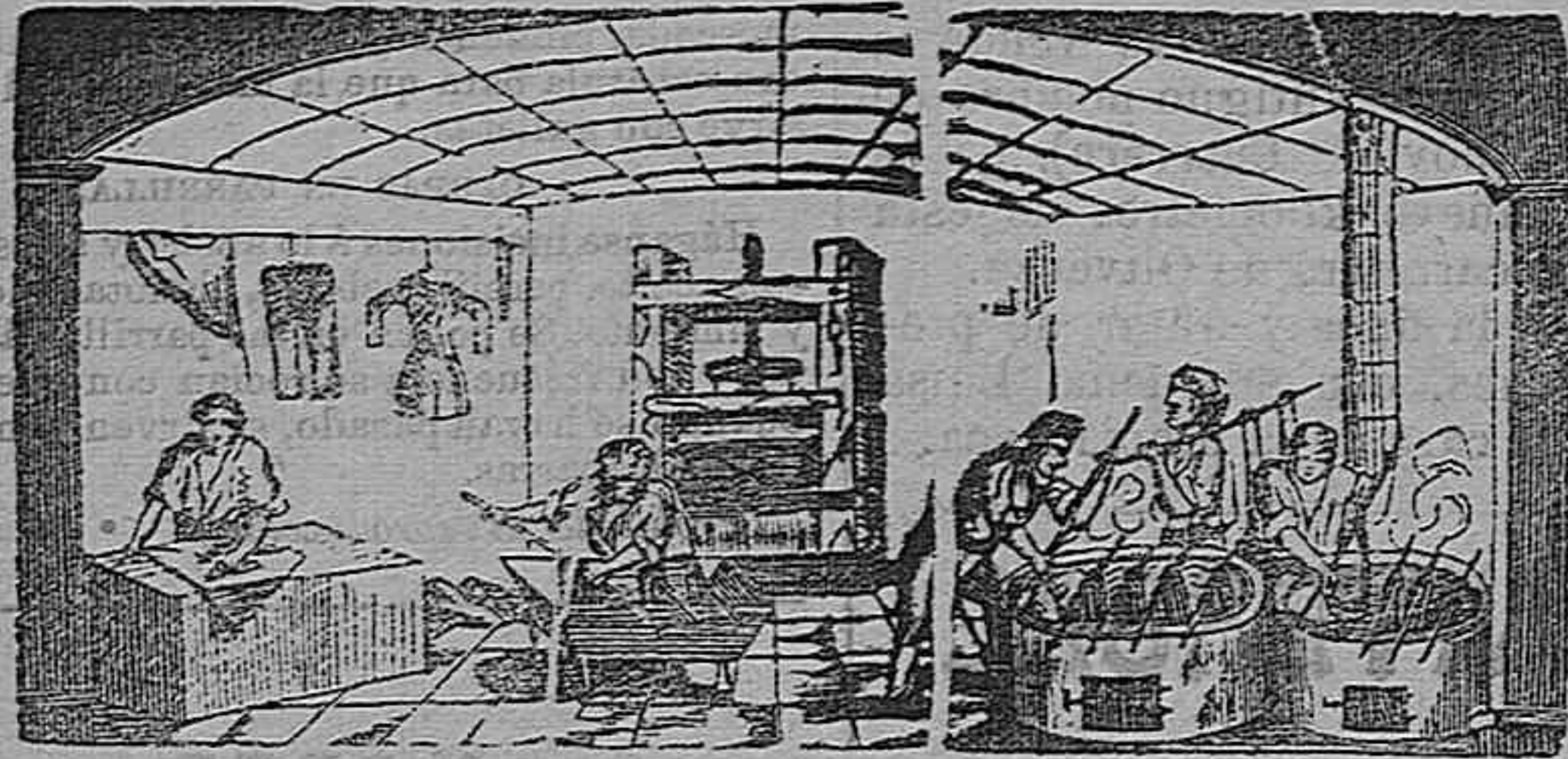
BARAINCA



DENTISTA

Premiado con medalla de oro.

10, Moreno Nieto, 10, Badajoz.



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJOZ.-Calle de Gabriel, núm. 54.-BADAJOZ.** Precios convencionales.

¡MUY INTERESANTE!

Eduardo Olloqui Hernández, Profesor Veterinario, pone en conocimiento de la clase labradora, empresas de transportes, tratantes en caballerías, etc., etc., que acaba de abrir un nuevo establecimiento de Veterinaria (Alameda, núm. 1), montado á la altura de los mejores de su clase, con los precios de herraje siguientes:

Herradura caballar, á fuego.....	0'60 pesetas.
Idem idem, á frio.....	0'50 —
Idem mular.....	0'40 —
Idem asnal, (todos tamaños).....	0'25 —
Callos para ganado vacuno, pareja..	2'50 —

NOTA.—Toda caballería que se hierre en este establecimiento, tiene derecho á toda la asistencia facultativa que sus diferentes estados reclame. En toda cuenta que exceda de 100 pesetas mensuales, hace el 5 por 100 de descuento.

¡NO EQUIVOCARSE!

Eduardo Olloqui Hernández,
Profesor Veterinario.



Alameda, número 1, (junto
al Campo de la Cruz).

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

MORENO NIETO, 12, BAJO,

BADAJOZ

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.
En provincias, trimestre, 5 ídem.
Extranjero, trimestre, 6 ídem.
La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES.

La casa que paga mayor contribución industrial al año

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatisma y estado cagmático en general. Se contiene el MORRHUOL grasa alguna puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 100 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados. Se facilitan detalles en el establecimiento de armas de dor Antonio Covarsi, calle de Calatrava, núm. 3, Badajoz. ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.